

***Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor***

***La coma en el ojo ajeno***

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Cantidades muy diferentes]

D. Á.

Según los cálculos incluidos en la carta del jueves, eso supone un coste del 9,9%, que, en función de los crecimientos futuros podría llegar, según las cuentas de los tres rebeldes, al 17% (167.758 millones), en un escenario positivo, o quedarse en el 6,4% (3.789 millones) en uno negativo.

***¿Sobran  
o faltan  
comas?***

(D. Á.: “El Madrid contrataca a LaLiga”. *El País*, 04.12.21, 33).

## SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

---

Falta una coma y sobra otra. Reproducimos ambas versiones:

Según los cálculos incluidos en la carta del jueves, eso supone un coste del 9,9%, que, en función de los crecimientos futuros podría llegar, según las cuentas de los tres rebeldes, al 17% (167.758 millones), **en** un escenario positivo, o quedarse en el 6,4% (3.789 millones) en uno negativo.

Según los cálculos incluidos en la carta del jueves, eso supone un coste del 9,9%, que, en función de los crecimientos futuros[,] podría llegar, según las cuentas de los tres rebeldes, al 17% (167.758 millones) **en** un escenario positivo, o quedarse en el 6,4% (3.789 millones) en uno negativo.

1) Completamos el aislamiento del inciso con la segunda coma. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Eso supone un coste del 9,9%, que, en función de los crecimientos futuros podría llegar, según las cuentas de los tres rebeldes, al 17% (167.758 millones), en un escenario positivo.

Eso supone un coste del 9,9%, que, **en función de los crecimientos futuros[,]** podría llegar, según las cuentas de los tres rebeldes, al 17% (167.758 millones) en un escenario positivo.

Según la normativa, si se puntúa la primera coma de un inciso, es incorrecto omitir la de apertura, por deficiente delimitación de tal inciso (*Ortografía de la lengua española* 2010: 311).

2) Proponemos eliminar la coma previa al complemento circunstancial de lugar situado al final del primer enunciado. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Eso supone un coste del 9,9%, que, en función de los crecimientos futuros podría llegar, según las cuentas de los tres rebeldes, al 17% (167.758 millones), en un escenario positivo, o quedarse en el 6,4% (3.789 millones) en uno negativo.

Eso supone un coste del 9,9%, que, en función de los crecimientos futuros, podría llegar, según las cuentas de los tres rebeldes, al 17% (167.758 millones) en un escenario positivo, o quedarse en el 6,4% (3.789 millones) en uno negativo.

Según la normativa, “los complementos circunstanciales que aparecen en posición final raramente van precedidos de coma”; por ejemplo: *El doctor me ha recomendado que descanse todo lo que pueda hasta ese día*. Solo se puntúan “cuando su contenido se presenta como información inci-

dental: *Murió en acto de servicio, justo dos años después*” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 317).

Y es que, “como norma general, la puntuación no debe romper la dependencia que se establece entre los grupos sintácticos más fuertemente vinculados desde el punto de vista sintáctico y semántico, con independencia de que, en la pronunciación, esos grupos se separen del resto del enunciado mediante una pausa o una inflexión tonal” (*Ortografía...* 2010: 313).

Curiosamente, en el segundo enunciado del texto original, donde se dan las mismas circunstancias, no se ha puntuado antes del complemento circunstancial, como puede comprobarse:

Eso supone un coste del 9,9%, que, en función de los crecimientos futuros, podría llegar, según las cuentas de los tres rebeldes, al 17% (167.758 millones), **en** un escenario positivo, o quedarse en el 6,4% (3.789 millones) **en** uno negativo.

Recordemos que, si eliminamos los incisos con sus correspondientes signos de puntuación, la puntuación que permanezca debe justificarse según la normativa. Compárense estas dos versiones (la segunda con los incisos eliminados):

Eso supone un coste del 9,9%, que, en función de los crecimientos futuros, podría llegar, según las cuentas de los tres rebeldes, al 17% (167.758 millones), en un escenario positivo, o quedarse en el 6,4% (3.789 millones) en uno negativo.

Eso supone un coste del 9,9%, que podría llegar al 17%\*, **en** un escenario positivo, o quedarse en el 6,4% **en** uno negativo.

Por tanto, esa coma debe eliminarse.

Antes de finalizar, reproducimos de nuevo ambas versiones (la original primero):

Según los cálculos incluidos en la carta del jueves, eso supone un coste del 9,9%, que, en función de los crecimientos futuros podría llegar, según las cuentas de los tres rebeldes, al 17% (167.758 millones), en un escenario positivo, o quedarse en el 6,4% (3.789 millones) en uno negativo.

Según los cálculos incluidos en la carta del jueves, eso supone un coste del 9,9%, que, en función de los crecimientos futuros, podría llegar, según las cuentas de los tres rebeldes, al 17% (167.758 millones) en un escenario positivo, o quedarse en el 6,4% (3.789 millones) en uno negativo.

